

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

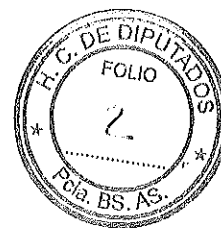
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al desarrollo y ejecución del Programa "Escuelas Abiertas en Verano 2026", implementado entre el 2 y el 30 de enero de 2026, en particular:

1. Informe el monto total de los fondos transferidos y/o liquidados a cada Consejo Escolar, discriminados por distrito, indicando los criterios de asignación y la distribución de dichos fondos entre las escuelas sede del programa, con detalle de los conceptos financiados y los montos efectivamente asignados a cada establecimiento educativo;
2. Informe la cantidad de cupos del Servicio Alimentario Escolar (SAE) para cada escuela sede, discriminados por distrito;
3. Indique la asistencia diaria efectiva de estudiantes por sede, discriminada por distrito, hasta el 30/01/2026, contrastándola con el cupo máximo autorizado para cada establecimiento, y detalle el procedimiento administrativo vigente para la devolución de cupos alimentarios excedentes en aquellos casos en que la asistencia real haya resultado inferior a la planificación proyectada;
4. Informe el relevamiento del personal docente y no docente asignado a cada escuela del programa, detallando el personal efectivamente designado y los inscriptos en el Espacio de Administración de Vacantes (EAV), e indicando si, en función de dichos registros, las instituciones contaron con el personal necesario durante todo el período de funcionamiento;



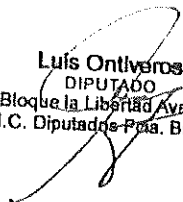
EXPTE. D- 3381

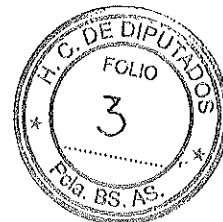
/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

5. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión a estos efectos.


Luis Ontiveros
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente pedido de informe tiene como finalidad contar con información detallada respecto del desarrollo y la ejecución del Programa "Escuelas Abiertas en Verano 2026", implementado entre el 2 y el 30 de enero de 2026, en el ámbito de la Dirección General de Cultura y Educación y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

En particular, resulta necesario conocer los criterios utilizados para la asignación y distribución de los fondos transferidos a los Consejos Escolares, su aplicación en las escuelas sede del programa, la determinación de los cupos del Servicio Alimentario Escolar y su correspondencia con la asistencia registrada en cada establecimiento y distrito.

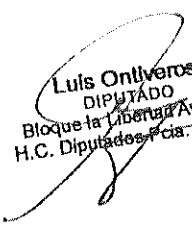
Del mismo modo, se considera relevante contar con información precisa sobre el personal docente y no docente asignado, los mecanismos de designación y la cobertura efectiva durante el período de funcionamiento del programa.

Asimismo, resulta fundamental determinar si existieron mecanismos administrativos para ajustar, redistribuir o devolver cupos alimentarios y recursos asociados cuando la asistencia fue inferior a la planificada, y si dichos procedimientos fueron aplicados.

Del mismo modo, corresponde esclarecer el destino de los alimentos y mercadería no consumidos como consecuencia de una menor asistencia, verificando si se implementaron procedimientos formales para su resguardo, devolución o redistribución, así como los mecanismos de control destinados a prevenir usos indebidos o irregularidades en su manejo.

Asimismo, resulta imprescindible verificar si los establecimientos sede del programa contaron efectivamente con el personal docente, auxiliares y guardavidas necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades, y si las designaciones se realizaron de manera transparente, conforme a los listados y procedimientos del Espacio de Administración de Vacantes (EAV).

Por todo lo expuesto, y en ejercicio de las facultades de control que competen a este Honorable Cuerpo, se solicita a las señoras y los señores Diputados el acompañamiento del presente proyecto de pedido de informe.


Luis Ontiveros
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.